

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente

6271 Anuncio de la Resolución de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, en la que se formula el informe ambiental estratégico de la modificación del Plan Especial del Sector PERI 141 en El Palmar, Murcia, y se determina que no tiene efectos significativos sobre el medio ambiente.

La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental ha dictado Resolución en la que se formula el Informe Ambiental Estratégico sobre la modificación del Plan Especial del Sector PERI 141 en el Palmar, Murcia, y se determina que no tiene efectos significativos sobre el medio ambiente.

El contenido completo de la Resolución está disponible en la página web:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=132537&IDTIPO=60>

Murcia, 11 de abril de 2017.—La Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, M.^ª Encarnación Molina Miñano.